



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

PRESIDENCIA

Oficio IFT/200/P/174/2023

Ciudad de México, a 03 de noviembre de 2023

DAVID GORRA FLOTA
SECRETARIO TÉCNICO DEL PLENO
PRESENTE

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20, fracción V, y 23, fracción II, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, así como en el artículo 15, fracción I, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), me permito enviar para conocimiento del Pleno de este Instituto, el informe sobre mi participación en la reunión de coordinación de las actividades necesarias para la reactivación de los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión, derivado de la emergencia provocada por el huracán "Otis" categoría 5, que impactó en el estado de Guerrero el pasado 25 de octubre.

Dicha reunión tuvo lugar el 01 de noviembre del presente, en Acapulco, Guerrero.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

JAVIER JUÁREZ MOJICA
COMISIONADO PRESIDENTE EN SUPLENCIA¹

¹ En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Javier Juárez Mojica, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
PRESIDENCIA**

Ciudad de México, a 03 de noviembre de 2023

**PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
PRESENTE**

Informe que presenta el Comisionado Javier Juárez Mojica respecto a su participación en representación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) en la reunión de coordinación para la reactivación de comunicaciones en Acapulco, derivado de la emergencia provocada por el huracán "Otis" categoría 5, que impactó en el estado de Guerrero. La reunión de coordinación tuvo lugar el 1 de noviembre de 2023.

A partir de los devastadores efectos del huracán "Otis" que dejó incomunicadas a las poblaciones costeras del Estado de Guerrero, especialmente, pero no exclusivamente, a la zona de Acapulco, el Instituto ha establecido mecanismos de coordinación y trabajo con la industria de los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión con el fin de atender de manera ordenada y prioritaria la reactivación de los servicios en las zonas afectadas.

La delegación del IFT participó en todas las reuniones, que se llevaron a cabo en el Control de Mando ubicado en la 8a Región Naval, donde las autoridades gubernamentales convergen para resolver los asuntos de sus respectivas competencias.

En los trabajos de coordinación participaron representantes de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y de la Comisión Federal de Electricidad.

A través de la reunión de coordinación presencial, se revisan los avances y se establece la agenda de trabajo para los días subsecuentes.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo,

Atentamente



JAVIER JUÁREZ MOJICA
COMISIONADO PRESIDENTE EN SUPLENCIA¹

¹ En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Javier Juárez Mojica, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.